## **OTRAS ENTIDADES**

## Asociación de Regantes de Carcabuey (ARECAR)

Núm. 4.257/2017

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 218.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, Real Decreto 849/1986 y conforme al Convenio de Riegos que rige la Comunidad, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de la "CR Puente Piedra". La misma se celebrará en el Salón de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Carcabuey (C/ Majadilla, s/n), el próximo día 19 de diciembre, martes, a las 19,30 horas en primera convocatoria, media hora después en segunda, con ojbeto de tratar el siguiente

## Orden del Día

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- Puesta en conocimiento de Resolución de Constitución de la CR Puente Piedra y procedimiento a seguir tras la misma.
- 3. Elección de miembros que conformarán la Junta de Gobierno y el Jurado de Riegos.
  - 4. Comunicados, informes y asuntos urgentes si los hubiere.
  - 5. Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la máxima puntualidad. Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y asistencia

En Carcabuey a 20 de noviembre de 2017. El Presidente de la CR Puente Piedra, Fdo. Pablo Sánchez Serrano.